



2024 COMUNICADO 09

GRAVE LA SITUACIÓN DE TRANSICIÓN SERVICIOS TIC EN EL SENA AFECTA COMUNIDAD EDUCATIVA

En el SENA se avizora un escenario problemático relacionado con la finalización de uno de los contratos más onerosos firmado entre la institución y la multinacional de las telecomunicaciones de España, Telefónica. Desde abril venimos poniendo la lupa a las preocupaciones que significan entorpecimiento a la formación profesional y a la gestión administrativa del SENA.

Desde SINDESENA Antioquia hacemos un urgente llamado a la Dirección Regional, en cabeza del señor John Albeiro Giraldo Londoño, para que tome las medidas correspondientes ante las eventuales dificultades que se crearían por la devolución de equipos a Telefónica, entre los que se encuentran: **afectación en la Formación Profesional Integral; la custodia de la información, portafolios y repositorios; problemas para realizar backup por falta de espacio en la nube o por falta de dispositivos externos de almacenamiento; afectación directa en las gestiones administrativas, tales como nómina, contratación de bienes y servicios, pagos a proveedores, entre otros.**

A pesar de que existe la circular 170, asunto: *"Reasignación equipos SENA y entrega de equipos Telefónica"*, emitida el pasado 23 de julio de 2024, insistimos en el crucial llamado a implementar un conjunto de alertas y planes de contingencia para asegurar una gestión eficiente y resolver cualquier inconveniente de manera oportuna. De acuerdo con esto; se determinan unos lineamientos que hasta el momento no han sido socializados o dados a conocer a los funcionarios y contratistas que hacen uso de los equipos de Telefónica, lo que causa incertidumbre y posible caos al momento de llegar la fecha límite de entrega, prevista para el próximo jueves 15 de agosto de 2024, dicha entrega debe estar ajustada a un cronograma que deben dar a conocer los dinamizadores nacionales y hasta el momento no se conocen dichos lineamientos.

La comunicación clara y constante con los responsables de la devolución es fundamental para resolver cualquier situación que altere el curso normal de las funciones institucionales a falta de equipos. Desde SINDESENA, instamos a los directivos del SENA a proporcionar soluciones viables y claras ante esta situación, para evitar interrupciones en las operaciones y servicios fundamentales que atiende el Servicio Nacional de Aprendizaje.

Fraternalmente,

SINDESENA – CUT
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA
Agosto 06/2024